



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0276/2012 (252654/12).

Solicitante: Mariano Muñoz Martín (01068340J) y Concepción Bueno Cáceres (02049210W).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar mediante un sondeo y un pozo, con destino a riego (13,2452 ha. de olivar, 0,15 ha. de árboles y 0,02 ha. de plantas ornamentales) y usos domésticos (excepto bebida), en las parcelas 99, 100 y 101 del polígono 10 (Belvís de la Jara) y parcela 61 del polígono 8 (Alcaudete de la Jara).

Ubicación de las tomas: Parcela 100 del polígono 10.

Coordenadas de las tomas U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

Sondeo: 355.826; 4.407.587.

Pozo: 355.700; 4.407.572.

Caudal máximo instantáneo: Sondeo (7,7 l/s), Pozo (2,08 l/s).

Volumen máximo anual: 37.175 m³/año.

Volumen máximo mensual: 9.334 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego y usos domésticos (excepto bebida).

Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.

Términos municipales donde se localiza la actuación: Belvís de la Jara y Alcaudete de la Jara (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0276/2012 (252654/12), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 27 de junio de 2017.–La Jefa de Servicio de Zona 2.^a, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-3415